

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas			
En id.	id.	trimestre.....	2'00 »
En id.	id.	un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado..... 7'00 »			

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## Puntos esenciales de la Doctrina Social Católica

1) *El fin y los medios:* La vida terrenal del hombre no es más que una prueba y una preparación; porque el hombre está destinado a conocer y gozar a Dios de una manera sobrenatural, por toda la eternidad. Los bienes temporales y en particular las riquezas económicas, son medios puestos por Dios a disposición de los hombres para permitirles vivir en la tierra en condiciones favorables para la preparación a su último destino.

Una cierta cantidad de bienes materiales es prácticamente necesaria para la práctica de la virtud. La posesión de los bienes económicos dan al hombre un poder mayor, sin aumentar su valor moral. El buen uso de las riquezas es, al contrario, un índice de virtud. La Iglesia católica condena el deseo desmedido de la riqueza y la sed inmoderada de los placeres corporales; pero desea ver elevado el nivel de la vida de las clases necesitadas. Ella declara insistentemente que los que pertenecen a las clases acomodadas deben ayudar generosamente a las clases menos ricas.

2) *La dignidad de la persona humana:* La Iglesia católica profesa un gran respeto por la persona humana, rescatada con la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, elevada a la alta dignidad de Hijo adoptivo de Dios, llamada a una vida celestial. La Iglesia no admite, pues, que la suerte eterna de un hombre sea sacrificada al provecho de otro hombre, o al desenvolvimiento de la producción económica. La Iglesia condena la esclavitud en todas sus formas, y se esfuerza por inspirar al cristiano un gran respeto a sí mismo y al prójimo.

3) *Las desigualdades necesarias:* Es conforme al orden establecido por Dios que existen en la sociedad humana gobernantes y gobernados, jefes de empresas y obreros, ricos y pobres, sabios e ignorantes; que todos, unidos por un lazo de amor, se deben ayudar reciprocamente para alcanzar su último fin en el cielo, y en la tierra su bienestar material y moral. Es la Providencia la que ha dispuesto entre los hombres diferencias múltiples y profundas de donde proviene la desigualdad de las condiciones. Esta desigualdad, por otra parte, cede en bien de todos, así de la sociedad como de los individuos. La vida social requiere una organización variadísima y funciones muy diversas. Lo que obli-

ga a los hombres a repartirse esas funciones es precisamente y sobre todo la diferencia de sus respectivas condiciones.

4) *La sociedad familiar:* La Iglesia enseña que Dios mismo ha instituido el matrimonio, al principio del mundo, para proveer a la propagación y perpetuidad de la especie humana, y lo ha hecho indisoluble. Y Jesucristo, al conferir al matrimonio la dignidad de sacramento, lo ha hecho aún más sólido y más santo.

La esposa es la compañera y no la esclava del marido. Ella debe estarle sometida. Los dos esposos deben respetarse, honrarse y amarse mutuamente.

Los padres tienen como obligación el criar a sus hijos, el educarlos e instruirlos conforme a su estado; pero a su vez, los hijos deben obedecer a sus padres, amarlos y ayudarlos en sus necesidades.

La autoridad del padre, jefe de familia, viene inmediatamente de Dios y el Estado debe respetar la misión que Dios ha confiado a la familia, debe facilitar el cumplimiento de ella y no sustituir a los padres, sino en los casos, relativamente raros, en que éstos se manifiestan claramente incapaces e indignos.

5) *La sociedad civil:* Cualquiera que sea la forma de gobierno, la autoridad de los que tienen legítimamente el poder viene de Dios. Los gobiernos deben usar de ella para el bien del pueblo con sabiduría y moderación, y habrán de dar a Dios una estricta cuenta del cumplimiento de su misión.

Los gobernantes deben respetar los derechos de la Iglesia, sociedad sobrenatural instituida por Jesucristo para la santificación de los hombres. El gobierno del Estado no puede sustituir al padre de familia en los asuntos que son de la competencia de éste. No puede establecer un régimen de bienes económicos incompatibles con la adquisición y conservación de la propiedad privada. No puede oponerse a la constitución de asociaciones privadas que no son peligrosas para el orden público.

Los ciudadanos por su parte no pueden rebelarse contra las órdenes del poder público, salvo los casos en que las órdenes de los legisladores o de los gobernantes sancionen o manden algo contrario a la ley divina o a la ley natural. En tal caso, la digni-

dad del nombre cristiano, el deber y el precepto apostólico proclama que es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres. Los ciudadanos de una

nación deben respetar y honrar a los que ostentan la autoridad civil, porque son los representantes de Dios.

F. S.

## LAS ELECCIONES

Aunque todavía no se ha hecho oficialmente la convocatoria para las elecciones municipales que deberán celebrarse en el próximo mes de abril, se insiste en que el Gobierno piensa en ellas como en algo definitivo para sus planes políticos.

Son varios los personajes de la situación que han hecho manifestaciones bien claras de que el plebiscito de abril ha de constituir o un voto de aprobación o un voto de censura para las normas gubernamentales.

No encaja muy bien ese carácter político en las elecciones municipales; de suyo las cuadra mucho mejor la condición de administrativas, y en gran número de casos, principalmente en los municipios de escaso vecindario, la condición de personalistas. Las elecciones municipales son por lo tanto las más inadecuadas para esos fines de que se habla.

No obstante, pueden marcar con relativa exactitud el estado de opinión nacional, siempre que las presida una honrada y sincera legalidad. Cosa que se echa ya de menos en los preliminares.

Por de pronto, la desistución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 de la Ley electoral vigente, es un síntoma que pone al descubierto maniobras poco escrupulosas en punto a sinceridad.

Se dice que esos concejales no fueron elegidos por el pueblo, y las comisiones gestoras que los van a sustituir, son elegidas por el pueblo?

Aquéllos, al menos, tienen una representación legal del pueblo, mientras que éstas no la tienen. ¿Teme el Gobierno que dichos Ayuntamientos no actúen en las próximas elecciones con la debida imparcialidad? Y esas comisiones gestoras ¿de qué imparcialidad estarán revestidas?

En una palabra: que esa primera intervención gubernamental acusa un decidido propósito, sino de falsear la voluntad popular, por lo menos de ir encauzándola por derroteros propicios a la situación imperante.

También se habla de renovación parcial de los Ayuntamientos, y hasta se señala que cesarán en sus cargos los concejales de menor número de votos.

Si así fuera, las elecciones estarían

de antemano calificadas. Serían una burla, a la que de ningún modo debería contribuir el cuerpo electoral. Como en las pasadas elecciones el triunfo fué de la Conjunción, ésta obtuvo en general la mayoría de votos. Corresponderá salir a las minorías. Fuera de alguna localidad, en que la opinión adversa a la política actual pudiera ir al copo, los Ayuntamientos quedarían constituidos en la misma forma, aunque en todas partes la Conjunción obtuviera solo las minorías.

La exploración de la voluntad popular en estas condiciones sería de muy escaso valor político por el pequeño círculo en que habría de desarrollarse y en el que además de las deficiencias inherentes a toda lucha electoral, han de influir poderosamente las restricciones de las leyes de excepción a que están sometidos los sectores a quienes se considera desafectos. El triunfo de los amigos del Gobierno no podrá considerarse en modo alguno como asentimiento a su actuación política.

De todos modos y en previsión de los acontecimientos, las derechas bejaranas han de aprestarse a la lucha, organizándola como si de ella dependiera la transformación y reforma total de la vida ciudadana en sus variados aspectos.

No desconocemos los obstáculos tradicionales de apatía y hasta de cobardía que habrán de salvarse. Pero queremos suponer que algo habrá contribuido la experiencia de dos años de política sectaria y partidista a convencer a los apáticos y a los cobardes de lo torpe de su posición.

Porque no hay que echar la culpa toda de cuanto ocurre al sector revolucionario, también alcanza a los sectores conservadores por su abstencionismo. En una guerra la pérdida de posiciones no tanto se debe al avance del enemigo, cuanto a la indefensión en que las dejaron quienes estaban obligados a sostenerlas.

Hemos presenciado muchas elecciones en Béjar. Siempre ocurrió lo mismo. Mientras en el campo que ahora llamamos izquierdista, jefes y soldados se movían con fe y entusiasmo, en el derechista reinaba la inercia. Para no comprometerse, se

eludía, a veces por quienes tenían más obligación de velar por los intereses municipales, toda intervención directa. Esa conducta es ya insostenible. Los campos se van deslindando con rapidez. Hasta ahora fué posible cierta neutralidad entre revolucionarios y antirrevolucionarios. Para en adelante no habrá más remedio que tomar parte en la contienda o con los unos o con los otros.

Por circunstancias especiales a Béjar solo le han alcanzado en la actual política revolucionaria las salpicaduras anticlericales. Sin duda por eso ciertas gentes han permanecido tan tranquilas, repitiendo la frase conocida de «ahí me las den todas». ¿Pero son de tan corto entendimiento que crean que ya no le queda nada por hacer a la revolución, y que podrán salir indemnes, como hasta aquí?

Agrupación Bejarana, única organización derechista constituida en nuestra ciudad, debe ser la encargada de ir ordenando los trabajos. A ella deben sumarse cuantos en más o en menos se acerquen a la ideología de derechas, prescindiendo de personalismos y de cuanto pueda disgregar las fuerzas.

Los momentos no pueden ser más críticos; la responsabilidad incalculable.

P. GONZÁLEZ.

## Jesuita y... ¿héroe?

Se llamaba *Remus* el barco, y era uno de esos vapores de la Compañía Transatlántica que hacen la carrera de Manila.

Ya se habían pasado los peligros del Océano Indico y del mar de la China. Los dos monstruos azules habían acariciado con impetus espumosos los flancos de la nave, que se perdía a lo lejos costeano entre crepusculos de fuego las islas de la Sonda.

El vapor tenía muchos pasajeros de cámara, varias familias de marinos, negociantes españoles y holandeses, un inglés que iba a Mindanao en representación de una empresa minera, recién lanzada en el Stock de Londres, y un Padre Jesuita.

Durante la travesía, el sacerdote, afable y cortés, se había captado la simpatía de muchos, no sin levantar cuchicheos y protestas de esas que no tienen más razón que el estúpido *porque sí* de los que las formulan, y sospechas de planes maquiavélicos en el inglés, que pensaba en su fuero protestante:

—¿A qué vendrá ese fraile? ¡Hum! Pobres isleños!...

Como digo, el viaje había sido felicísimo, y el *Remus* entraba en el mar de Joló. Pero allí las oleadas verdes se hinchan y se encabritan como manadas de caballos marinos.

¿Qué dice el mar en su febril lenguaje a la nave a quien azota? ¿La arrulla, o la insulta y amenaza? ¡Misterio!

De pronto los verdes caballos de crin de espuma y grupas de cristal, trábanse en desahorada batalla; el huracán los azuza, chocan y vuelven a chocar entre sí con terrorífico estruendo; pártense y deshácense; trepan los unos sobre los otros; muérdense y desgárranse; caen unos y otros surgen, furibundos siempre.

Y el *Remus* pasa entre ellos, empujado de aquí, tirado de allá, entre estertores de la hélice y alaridos de espanto.

Y la lucha no cesa, y las olas se arremolinan cada vez con mayor furia.

El vapor se halla encerrado, apriisionado, envuelto en un vértigo de

agua: las olas crecen amontonadas y desplómense, arrancándole pedazos y jirones.

—¡Pobre *Remus*! ¡allá vá, allá vá! El capitán lo ve todo perdido. Los pasajeros se agrupan y acurrucan con terror...

Solo uno está tranquilo: el Jesuita. El inglés mira en silencio, con envidia y rabia. ¡Un Jesuita español más impasible que un inglés!

—¡*Too hard, too hard, ideed!* Los holandeses y algunos otros, achacan al *cuervo* la causa de la desgracia del barco, y tratan a media voz de la conveniencia de echar al agua al fraile *papista*. Este reza tranquilamente su rosario, y pide a Dios por todos.

El capitán y el timonel en el castillete de proa observan las costas de las islas, y están muy cerca, muy cerca tal vez... pero ¡ah! ¡una conmoción feroz ha estremecido el barco!, se columpia su proa con sacudimientos horribles; un crujido inaudito ha serpeado por la mole del *Remus*.

—¡Choque!  
—¡Un escollo!  
—¡Agua!  
—¡El buque hace agua!  
—¡Perdidos!

Y sobre el mar flotó por un instante un concierto desgarrador.

Luego, a la orden de «¡Botes al agua!», dada por el capitán, precipitose a ellos la marinería y largáronlos sobre las grupas de las olas.

—¡Primero las señoras y los niños! —ordenó, revolver en mano, el capitán.

¿Se salvarán en los botes? A lo menos en ellos sonreía la esperanza.

Seis eran. Todos ellos se hallaban ya llenos, atestados. Solo faltaban dos personas por embarcar, el Jesuita y el capitán.

—Y apenas si podía soportar una persona más el mayor de los botes!

—A usted, Padre Ramón.  
—No, no; a usted, capitán.  
—Yo debo morir en el barco.  
—Yo no debo dejar perecer a esa gente; sin usted, para dirigirlos con semejante mar, capitán, esos seis botes serán trofeos de la muerte.

—¡Padre!  
—Es su deber.  
—Embáquese, Padre.  
—Cumpla con su deber, capitán. Le obligo en conciencia; yo cumpliré con el mío.

A pesar del espanto y terror que les embargaba, los pasajeros escuchaban con asombro aquella discusión heroica en el dintel de la eternidad. ¿Quién morirá?

El capitán vencido por los argumentos del sacerdote, se resignó a vivir, y después de dar un estrecho abrazo a aquel muerto vivo, se lanzó al bote, sin valor para mirar de nuevo al santo sacerdote, ni al desdichado buque.

Alejáronse rápidamente, impelidos por los vaivenes de las olas, los seis salvadores esquifes. Cafa la tarde, y el *Remus* se sumergía con rapidez.

En su cubierta, el sacerdote majestuoso y solemne, de pie, con toda la grandeza augusta del heroísmo y del martirio, se elevaba sobre el abismo, bendiciendo a los naufragos e implorando para ellos el auxilio de Dios.

Con el sol que se hurdió en el mar, rojo como inmenso bólido de sangre, sumergiéndose también el trasatlántico.

Los botes miraban con estupor. El inglés que al contemplar el heroísmo del *papista* reconocía interiormente con intensa admiración que ninguno de sus «pastores» hubiera sido capaz de un acto igual, exclamó retorciéndose el bigote:

—¡Ahogado!  
—¿Ahogado?—repuso el capitán poniéndose en pie y señalando al cielo.— No; en el puerto.

## VISTA USTED ELEGANTE

Antes de hacerse traje o abrigo, le recomendamos vea el grandioso surtido que presenta esta temporada la acreditada **SASTRERIA** de los

**Almacenes Mateo Iglesias y Comp.<sup>a</sup>-S. L.**

DESDE NUEVA YORK

### Triunfos de la Escuela Católica

Hace un año dedicamos una crónica al Concurso Internacional de Oratoria, que se celebra anualmente en los Estados Unidos, en el cual obtuvo el primer premio un joven holandés, alumno de un colegio católico, quien manifestó que, una vez terminados los estudios, ingresaría en el noviciado de los Dominicos para ser misionero como su hermano mayor.

Frescos aun los laureles de aquel triunfo de la escuela católica internacional, se ha celebrado últimamente el séptimo Concurso Internacional de Oratoria, en Washington, y otra vez los alumnos de los colegios católicos han ganado tres de los cuatro primeros premios.

El Jurado del Concurso lo componían el embajador de Chile, doctor Miguel Cruchaga Tocornal, que ha regresado hace pocos días a su país para ocupar el cargo de ministro de Estado en el nuevo Gobierno del señor Alessandri; el ministro de Africa del Sud, doctor Eric Louw; el encargado de Negocios de Suiza, doctor Louis Micheli; el profesor de la Universidad de George Washington, doctor Henry G. Doyle, y el doctor Paul Gleis, profesor de la Universidad Católica de Washington. Actuaron de «timekeepers» el general del ejército americano, Amós A. Fries y el almirante Hugh Matthews. Presidió la sesión final el doctor Deo S. Rowe, director general de la Unión Pan Americana, y entregó la copa de oro al triunfador, el presidente de la Universidad Católica de América, Monseñor James H. Ryan.

Es, lo que se puede llamar, un Jurado de peso completo.

El primer premio fué otorgado a un joven francés, de dieciocho años, George Pol Domine, alumno del Colegio Católico de Vitry, por su discurso sobre la «Fidelidad de la juventud

francesa al espíritu de la tradición nacional». El segundo premio lo ganó Miss Lucille G. Goldsmith, de Los Angeles, alumna de un colegio del Estado; el tercer premio fué para un joven inglés de diecisiete años, Charles Smith, discípulo del Oratorio de Londres, y el cuarto fué adjudicado a otro joven católico irlandés, Eric Boden, que terminará sus estudios este año en la Academia del Sagrao Corazón de Dublin. Únicamente Miss Goldsmith no es católica ni alumna de un colegio católico.

Es muy digno de hacer notar que habiéndose celebrado ya siete veces el Concurso Internacional de Oratoria, organizado por el doctor Randolph Leigh, cinco veces el primer premio ha sido ganado por alumnos de colegios católicos, dirigidos por Congregaciones Religiosas.

Citaremos rápidamente otros triunfos de la enseñanza católica. En el Concurso Histórico celebrado por la Cámara de Comercio de Nueva York ganó el Premio de Honor y el cuarto premio, Edmond White, alumno de St Joseph's School. Los premios segundo y tercero fueron ganados por alumnos de los colegios católicos de Corpus Christi y St John Evangelist, de Nueva York, habiendo concurrido más de doscientos cincuenta mil alumnos de las escuelas oficiales y parroquiales de la ciudad. El premio concedido por la Sociedad de Bellas Artes de Nueva York, para el mejor plano de una sinagoga fué ganado por Michael J. Sheehan, de Baltimore, estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Washington, entre trescientos setenta y dos concursantes.

Ya hemos dicho otras veces que los exámenes celebrados en los colegios y los títulos concedidos por las Universidades dirigidas en los Estados Unidos por Jesuitas, Franciscanos, Dominicos, Paules, Agustinos, Hermanos Maristas, de las Escuelas Cristianas, y otras Congregaciones Religiosas, tienen validez oficial, si que el Estado intervenga, y desarrollándose y creciendo a la sombra de

## Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

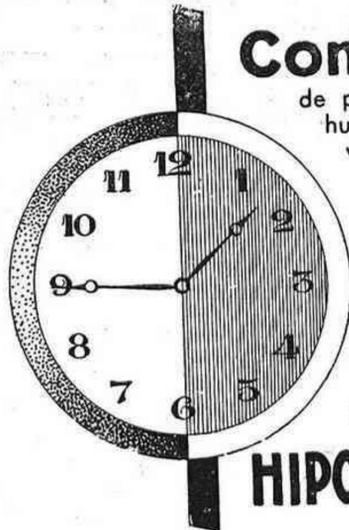
Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

en su frasco de origen. No se vende o granel



**HUEVOS PARA INCUBAR**  
**RAZA LEGHORN BLANCA**

Seleccionados, 6 pesetas docena con embalaje  
Extras 8 — — — —

**Granja Avícola "EL ALMENDRAL"**  
Oliva de Plasencia (Cáceres) -:- Avisos en Béjar: Mayor, 22

néfica de la Libertad en esta República de republicanos cuyos derechos protege y ampara una sapientísima Constitución.

MARCIAL ROSSELL.

Hotel Walton. Nueva York.

N. de la R.—Solo se nos ocurre poner una apostilla a la anterior crónica del ilustre hispanófilo señor Rossell, y es la siguiente:

Que en España se entiende la República de muy distinta manera que en los Estados Unidos.

En la potente República del Norte de América se rinde culto a la libertad de enseñanza y por eso se concede validez oficial a los títulos adquiridos en los Colegios y Universidades dirigidos por religiosos, mientras que en la República española, no solo no se reconoce esa validez, sino que se disuelve a los jesuitas (que por cierto fueron solicitados por los Estados Unidos) prohibiéndoles la dirección y enseñanza en sus Colegios y Universidades, que son confiscados, y, si Dios no lo remedia, probablemente ocurrirá lo mismo respecto a la enseñanza en los demás colegios de religiosos.

Pero es que en los Estados Unidos no se habla tanto como en España de libertad, aunque ésta exista, mientras que en España, a pesar de que nos están atronando a todas horas los oídos con la palabreja, no se ve la libertad por ninguna parte, a no ser en los que disfrutan de enchufes y *ejusdem furfuris*.

¿No nos ponían por modelo la República de los Estados Unidos?

Poco se la imita en lo que debía imitársela.

**LA NUEVA CARCEL**

La Comisión que fué a Madrid para gestionar la resolución de varios asuntos de interés para nuestra ciudad, ha regresado muy satisfecha.

Uno de ellos era el relativo a la construcción de una nueva Cárcel de partido, aspiración sentida hace muchos años y para cuya realización se han hecho infinidad de gestiones habiéndose escrito muchos artículos en la prensa local, desde hace más de treinta y cinco años, sobre la urgente necesidad de sustituir el antiguo caserón, sin luz, apenas sin ventilación y antihigiénico, por un edificio moderno, en donde los desgraciados reclusos puedan disfrutar del aire y del sol, ya que están privados del don inapreciable de la libertad.

Parece, según ha manifestado el alcalde, señor Cascón, que muy pronto será un hecho la construcción de la nueva Cárcel, pues así se lo han prometido a la Comisión en Madrid.

Celebraremos que no resulten fallidas, como tantas otras veces, esas esperanzas.

ENSEÑANZA RAPIDA DE **FRANCES**

Juan Hernández Petit

Prim, 5

Madrid.

**Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. - Béjar**

RELACION de las cantidades suscritas en acciones para constituir esta Sociedad

	Pesetas
Suma anterior.....	758.000
D. Baltasar Romero Asenjo.....	1.000
D. Vicente Sánchez Matas.....	500
D. José Casado Martín.....	500
D. Eladio Castor Rubio Sánchez.....	500
D. Vicente Aparicio Mata.....	5.000
D. Pedro Alvarez Osuna.....	3.000
D. <sup>a</sup> Nicasia Muñoz de la Peña.....	500
D. <sup>a</sup> Isidora Muñoz de la Peña.....	500
D. Cesáreo Muñoz de la Peña.....	500
D. Gabriel López Gosálvez.....	2.000
D. Emilio López y López.....	1.000
D. <sup>a</sup> Carolina López y López.....	1.000
D. Teodoro Marcos López.....	500
D. Mariano Hernández García.....	2.000
D. Saturnino Domínguez Sánchez.....	500
D. Angel Izquierdo Gonzalo.....	1.000
D. <sup>a</sup> Marina Izquierdo Gonzalo.....	1.000
D. <sup>a</sup> Mercedes Izquierdo Gonzalo.....	1.000
D. Apolinar Hidalgo Garrido.....	500
D. Ruperto y don Jesús Hidalgo García.....	500
D. Arsenio y don Mariano Hidalgo García.....	500
D. <sup>a</sup> Casimira Hernández Rodilla, viuda de don Alfredo Rodríguez.....	1.000
Sociedad Obrera Lanificio.....	3.000
D. Lorenzo de Pablos, bejarano residente en Barcelona.....	5.000
D. <sup>a</sup> Dionisia Rodríguez Grande.....	1.000
Viuda de D. Pedro Redondo.....	15.000
Viuda de D. Eduardo Miralles.....	3.000
D. <sup>a</sup> Rosario Sánchez, viuda de Parra.....	500
D. Emilio Pérez Galindo.....	3.000
D. Gregorio Delgado, viajante de Comercio de Palma de Mallorca.....	500
Suma la 6. <sup>a</sup> lista....	813.500

NOTA.—Dirijanse por escrito al señor Alcalde de Béjar las notas de suscripción a la nueva entidad.

**SUETOS Y NOTICIAS**

En la plenitud de la vida, falleció el martes pasado, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, doctor don Francisco Frutos Valiente, elocuentísimo orador sagrado y una de las figuras más destacadas del Obispado español.

LA VICTORIA se asocia de todo corazón al general duelo que ha producido en la capital de la provincia la santa muerte del preclaro Obispo, honra de España, y pide a sus lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

**JULIA CALVO GUIJO**

PLAZUELA DE LA PIEDAD, 52

Se ofrece para realizar en su domicilio toda clase de bordados a máquina y a mano, tales como puntos de incrustación, vainicas, lagarterano, deshilados, malla, realce, etc.

Se dan lecciones de corte y confección de toda clase de prendas, en blanco y color.

Ultimada la organización y concedida por la autoridad correspondiente la autorización debida para celebrar un acto con asistencia exclusiva de los asociados a la A. F. de E. C. y A. P. B., en el que tomaría parte nuestro activo e infatigable diputado señor Gil Robles, hubo de suspenderse, a petición del mismo, debido al fallecimiento del ilustrísimo Prelado salmantino doctor Frutos Valiente.

Aunque no se habian repartido a los asociados de las dos entidades las invitaciones para asistir al acto, era grandísimo el entusiasmo que, entre las personas enteradas existía, habiendo causado después, al conocerse la suspensión, general sentimiento.

De esperar es, que muy en breve el señor Gil Robles venga a nuestra ciudad, en donde hay un importante núcleo de elementos derechistas deseoso de escuchar el verbo reflexivo y orientador del joven diputado salmantino.

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará su junta mensual la Asociación del Roper.

La ola de frío que estos días pasados ha recorrido toda Europa, se ha dejado sentir en nuestra ciudad con intensidad no acostumbrada hace ya muchos inviernos.

Desde el domingo hasta el jueves pasado, la temperatura ha oscilado entre tres y ocho grados bajo cero.

Como dato que demuestra el frío intenso que hemos sufrido, baste decir que se ha helado el agua de las tuberías dentro de las casas y algunas fábricas no pudieron trabajar en las primeras horas de la mañana por estar helado el río.

En las obras para el abastecimiento de aguas de nuestra ciudad, que se están realizando en el Atrio de San Juan, pudo ocurrir el miércoles pasado una catástrofe.

Al explotar uno de los barrenos, rompió un cable de alta tensión subterráneo, de la Sociedad Anónima «La Abeja», quedando como consecuencia de la avería varias fábricas sin fuerza electromotriz y muchos vecinos sin luz.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal. La avería fué reparada por la tarde.

El lunes último celebró junta general ordinaria la Agrupación Política Bejarana, siendo reelegido el Comité directivo que tan acertadamente gobierna esta importante Sociedad desde su fundación.

Tomáronse importantes acuerdos y fué aprobada la memoria reglamentaria que leyó el secretario.

Fué reformado uno de los artículos de sus estatutos, en el sentido de que sea elevado a siete el número de individuos que integren el Comité, el que hasta ahora se componía de cinco.

Para el año actual el Comité estará formado así:

Presidente, don Ramón Olleros Gregorio; vicepresidente, don Mateo Alvarez; secretario, don Manuel Chicharro; tesorero, don Rafael Díaz

Aparicio; vocales, don Tomás Redondo, don Angel Cascón Nieto y don Venancio Aguilar.

De regreso de Becedas, donde han estado unos días con ocasión del fallecimiento de su angelical sobrina Mari (q. e. p. d.), han pasado unas horas en Béjar nuestros buenos amigos y paisanos don Donato y don Vicente Sánchez Campo, ilustrados párrocos de Logrosán y Navezuela, respectivamente.

**Tomás Hernández Sánchez**

Practicante en Medicina y Cirugía

**Marceliana Cestero Lugando**

Profesora en partos con prácticas en el Hospital Clínico de Barcelona

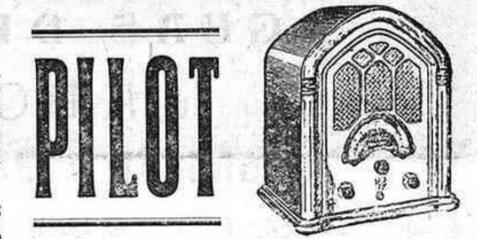
Ofrecen sus servicios al público, admitiendo igualados el practicante.

Razón en la Peluquería el «Blanco y Negro», calle Mayor de Reinoso, número 1, y en Villalobos, 11

El primer domingo del mes próximo, día 5, se hará el reparto de premios en la Escuela Profesional de Trabajo, de nuestra ciudad.

A dicho acto asistirá el subsecretario de Instrucción Pública, señor Barnés, colocándose ese día, en el frontis de la Escuela, el busto de dicho señor que recientemente ha hecho nuestro paisano el ya notable escultor don Francisco González Macías.

Una maravilla en la moderna técnica de la Radio es, sin discusión, el nuevo superheterodino americano



Recibe sin antena exterior, multitud de estaciones difusoras de continentes lejanos, con tan fidelísima pureza y potente sonido, que cautiva oírle.

A pesar del rendimiento de uno de más precio, solo se vende en **330 pesetas**, con certificado de garantía.

Pruebas, al representante exclusivo

**Antonio Sánchez Romero**  
PLAZA MAYOR — TELEFONO 45

**EUGENIO AZPEITIA**  
MÉDICO TITULAR  
Enfermedades de la mujer -:- Asistencia a partos -:- Consulta de 1 a 5  
**Rayos X**  
Armas, 12, 2.º BÉJAR

**Los Previsores del Porvenir**  
SECCION DE BEJAR

A partir de 1.º de febrero próximo se empezará el pago de las pensiones correspondientes al 4.º trimestre de 1932, en la forma de costumbre.

EL REPRESENTANTE,  
**JOSE GIL HERNANDEZ**

**Cipriano Gómez Hernández**  
PRACTICANTE  
Ofrece a usted sus servicios en Santa María, 18, y Peluquería de Viuda de Segundo Martín Mateos  
**BEJAR**  
Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL. SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Bèjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo,  
Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Mlajadas, Peñaranda,  
Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
Descuentos y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.  
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.  
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.  
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.  
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

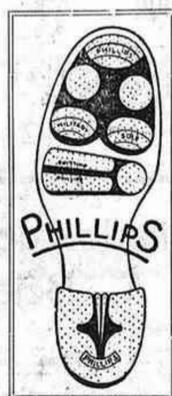
**CAJA DE AHORROS**

**abonando 4% anual**

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.  
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR  
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES  
las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

Los mejores artículos de invierno en la Casa

**BALTASAR ROMERO**

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

El mayor surtido en géneros de abrigo para caballero

VEA SUS ESCAPARATES

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE**

**CARABANA**

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8; pral. Teléfonos 19754 y 19876  
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BEGADEBA  
Pardiñas, 83. - BEJAR

**Compañía Adriática de Seguros**

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: **Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Bèjar y pueblos limítrofes

**ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA**

**FINCA**

el sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para Industria, Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

**FRANCISCO NUÑEZ**

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

DEPOSITO EXCLUSIVO DE LOS MATERIALES URALITA

Grandes existencias en tuberías de Grés, Drena, Uralita y Cemento, para acometidas y conducciones de aguas en general :- Azulejos biselados, blancos y decorados para cuartos de baño, etcétera. :- Extenso surtido en mosaicos

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Carretera de la Estación, 2

Teléfono, 3

Sucursal: Villalobos, núm. 10.